Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: el Sr. Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas de la Unidad Operativa de Contrataciones; el Sr. Pedro González Azucas. Jefe de Control Interno y el Sr. Rodrigo Escobar con C.I. N° 4.619.322 en representación de la firma Corporación Agartha S.A., para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 04/2022 modalidad SBE,** dicho llamado corresponde a **"ADQISICION DE INSUMOS DE CAFETERIA PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES", - Ad Referéndum, PAC N° 408016**. El Sr. Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 08 de marzo de 2022, con expediente N° 302140. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: UNOMASUNO S.R.L., MARINA DEL SOL S.R.L., PROSPER S.R.L., CORPORACION AGARTHA S.A., 2 DE JULIO S.R.L. Según reporte de la SBE – Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 17 de marzo 2022, que se adjunta a esta acta, siendo las 12 horas y 53 minutos se dio por finalizada la Subasta a la Baja Electrónica con ID N° 405381, observando la participación de 4 (cuatro) oferentes.

Se deja constancia que a la hora tope de presentación de los sobres con las ofertas, se ha recibido en la UOC, (cuatro) sobres. Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el apartado "Requisitos de calificación y criterios de evaluación", del Pliego de Bases y Condiciones del llamado.----------

Nro.	Oferente	Dirección de correo electrónico	RUC
1	CORPORACION AGARTHA S.A.	agarthacorporacion@gmail.com	80091587-9
2	MARINA DEL SOL S.R.L.	marina_delsol7@hotmail.com	80020215-5
3	DV CORP S.A. – AGILICIA	licitaciones@dvcorp.com.py	80100250-8
4	CASA MODIGA S.A.	contrataciones_publicas@modiga.com.py	80001423-5

OFERENTES	Corporacion Agartha S.A.	Marina del Sol S.R.L.	DV CORP S.A.	Casa Modiga S.A.
Constancia del SIPE N°	1.684.197	1.684.261	1.684.218	1.683.941
1. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.				
a) Formulario de Oferta y Planilla de Precios	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Presenta según sipe	Presenta	No Presenta	Presenta según sipe
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	**Presenta para el ítem 5** No Presenta para los demás ítems	No Presenta	No Presenta	No Presenta
e) Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados dentro de la Ley 6355/19.	Presenta	Presenta según sipe	Presenta	Presenta A.I. contra Ley 6355/19
f) Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta según sipe	Presenta	Presenta	Presenta según sipe
g) Patente Comercial del Municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta según sipe	Presenta según sipe	Presenta	Presenta según sipe
h) Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios"	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.				
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A	N/A	N/A	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	N/A	N/A	N/A	N/A
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A	N/A	N/A
3. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.				
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros	Presenta según sipe	Presenta según sipe	Presenta según sipe	Presenta según sipe

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Corporación Agartha S.A.

OFERENTES	Corporacion Agartha S.A.	Marina del Sol S.R.L.	DV CORP S.A.	Casa Modiga S.A.
Públicos.				
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Presenta según sipe	Presenta según sipe	Presenta según sipe	Presenta según sipe
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.				
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta según sipe	Presenta según sipe	Presenta según sipe	Presenta según sipe
4. Documentos legales para oferentes en Consorcio				
5. Capacidad Financiera				
6. Experiencia.				
a) Copia de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Presenta	Presenta según sipe	Presenta	Presenta
7. Capacidad Técnica				
a) Certificado de Registro Sanitario de Producto Alimenticio (R.S.P.A.) y Registro de Establecimiento (R.E.) expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN).	Presenta	No Presenta	Presenta según sipe	Presenta según sipe
b) Certificado de origen nacional de la leche, expedida por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA). Conforme a los Art. 6 y 7 de la Ley N° 5.264/14 de "Fomento de la Cadena Láctea".	Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta

Propuesta de Precios según formulario impreso:

Ítem	Código Catalogo	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cant. Mín.	Cant. Mín.	Corporacion Agartha S.A. Prc.Uni.cIva	Marina del Sol S.R.L. Prc.Uni.cIva	DV CORP S.A. Prc.Uni.cIva	Casa Modiga S.A. Prc.Uni.cIva
1	50131702-011	LECHE ENTERA LÍQUIDA. ***Especificaciones técnicas estándar según plantilla en el SICP.***	Litro	600	1.200	6.275	6.100	No Cotiza	No Cotiza
2	50201706-003	CAFÉ TORRADO MOLIDO EN PAQ. DE 250 GR. Café tostado molido. Presentación en paquete de plástico laminado sellado de 250 gramos como mínimo. Vencimiento no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. N° de R.E. y R.S.P.A. Precio por paquete.	Unidad	250	500	17.890	17.900	No Cotiza	No Cotiza
3	50201706-003	CAFÉ TORRADO MOLIDO EN PAQ. DE 500 GR. Café tostado molido. Presentación en paquete de plástico laminado sellado de 500 gramos como	Unidad	350	700	34.997	33.980	No Cotiza	No Cotiza

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Corporación Agartha S.A.

Ítem	Código Catalogo	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cant. Mín.	Cant. Mín.	Corporacion Agartha S.A. Prc.Uni.cIva	Marina del Sol S.R.L. Prc.Uni.cIva	DV CORP S.A. Prc.Uni.cIva	Casa Modiga S.A. Prc.Uni.cIva
		mínimo. Vencimiento no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. Nº de R.E. y R.S.P.A. Precio por paquete.							
4	50161509-002	AZÚCAR BLANCA EN PAQUETES DE 1 KG. Cristalina, blanca, sin humedad ni sustancias extrañas contaminantes. Presentación en paquetes de 1 kg., herméticamente cerrados, limpias y sin imperfecciones. Vencimiento no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Precio por paquete.	Kilogramo	600	1.200	5.514	5.650	No Cotiza	No Cotiza
5	50171549-001	YERBA MATE COMÚN EN PAQUETES DE 1 KG. Yerba mate elaborada. Presentación en paquetes de 1 kg. como mínimo herméticamente sellados. Vencimiento no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. Nº de R.E. y R.S.P.A. Precio por paquete.	Unidad	300	600	11.128	14.500	11.126	11.200
6	50161509-004	EDULCORANTE LÍQUIDO DE SUCRALOSA O KA'A HE'E 100% Presentación en frasco de 250 ml. como mínimo. Vencimiento no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. Nº de R.E. y R.S.P.A. Precio por frasco.	Unidad	75	150	18.650	15.000	8.200	No Cotiza
7	50161509-004	EDULCORANTE LÍQUIDO DE SUCRALOSA O	Unidad	75	150	15.892	28.000	15.982	No Cotiza

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Corporación Agartha S.A.

Ítem	Código Catalogo	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cant. Mín.	Cant. Mín.	Corporacion Agartha S.A. Prc.Uni.cIva	Marina del Sol S.R.L. Prc.Uni.cIva	DV CORP S.A. Prc.Uni.cIva	Casa Modiga S.A. Prc.Uni.cIva
		KA'A HE'E 100% Presentación en frasco de 600 ml. como mínimo. Vencimiento no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. Nº de R.E. y R.S.P.A. Precio por frasco.							
8	50201711-007	TÉ NEGRO. Té 100% natural. Presentación en cajas de 20 saquitos o más, de 3 gr. cada uno como mínimo. Vencimiento no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Marca del fabricante, Nº de R.E. y R.S.P.A. visibles. Precio por caja de saquitos.	Unidad	25	50	11.156	11.400	No Cotiza	No Cotiza
9	50201711-002	TÉ DE BOLDO. Té 100% natural. Presentación en cajas de 20 saquitos o más, de 3 gr. cada uno como mínimo. Vencimiento no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Marca del fabricante, Nº de R.E. y R.S.P.A. visibles. Precio por caja de saquitos.	Unidad	25	50	10.512	11.000	No Cotiza	No Cotiza
10	50201711-003	TÉ VERDE. Té 100% natural. Presentación en cajas de 20 saquitos o más, de 3 gr. cada uno como mínimo. Vencimiento no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Marca del fabricante, Nº de R.E. y R.S.P.A. visibles. Precio por caja de saquitos.	Unidad	40	80	12.987	13.000	No Cotiza	No Cotiza
11	50201712-001	MATE COCIDO. Yerba mate soluble, cocido instantáneo. Presentación en cajas de 20 saquitos o más, de 3 gr. cada uno como mínimo. Vencimiento no menor a 12 meses a partir de la	Unidad	125	250	10.710	10.500	No Cotiza	No Cotiza

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Corporación Agartha S.A.

Ítem	Código Catalogo	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cant. Mín.	Cant. Mín.	Corporacion Agartha S.A. Prc.Uni.cIva	Marina del Sol S.R.L. Prc.Uni.cIva	DV CORP S.A. Prc.Uni.cIva	Casa Modiga S.A. Prc.Uni.cIva
		fecha de entrega. Marca del fabricante, Nº de R.E. y R.S.P.A. visibles. Precio por caja de saquitos.							
					Total	64.247.660	66.771.000	10.289.400	6.720.000

El Sr. Rodrigo Escobar, representante de la firma Corporación Agartha S.A., deja las siguientes observaciones:

- Para el ítem 1, Leche Entera Líquida, la empresa Marina del Sol S.R.L., hace una cotización en la subasta electrónica de 1.200 (un mil doscientos) litros de dicho ítem por un monto total de Gs. 6.100 (guaraníes seis mil cien).
- Para el ítem 5, Yerba Mate en paquetes de 1 kl., la empresa Corporación Agartha S.A., presenta certificado de Producto y Empleo de Origen Nacional de la marca Campo Verde de Victorino Torales, adjuntando autorización del fabricante y la autorización par el uso de dicho certificado, que se encuentra en la carpeta presentada por la empresa.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y diez minutos.----

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Corporación Agartha S.A.